

Acta de la mesa de contratación reunida con fecha 6 de julio de 2018, para la apertura, examen y calificación de la documentación relativa a la aptitud para contratar exigida para la adjudicación mediante procedimiento abierto del servicio de gabinete de prensa y comunicación del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (EXPTE: CON/2018/000175).

Siendo las 09:35 horas del día 6 de julio de 2018, en la sede del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), se constituye la Mesa de contratación al objeto indicado en el encabezamiento de la presente Acta.

Asisten a la reunión, las siguientes personas:

- Don. Jaime Fernández Cuesta, Responsable del Área de Competitividad e Innovación del IDEPA, que actúa en calidad de Presidente.
- Don Víctor Valdés Solís, en representación de la Intervención General de la Consejería de Hacienda y Sector Público, en calidad de Vocal.
- Doña Sofía García Carbajales, Asesor Jurídico del IDEPA, que actúa en calidad de vocal.
- Doña Carmen Herrero Franco Técnico del Área Jurídico Administrativa, que actúa en calidad de vocal.

Disculpa su asistencia Don Manuel Piñon Pita, Asesor Técnico del Area de Jurídico Administrativa.

Asimismo, asiste en calidad de Secretaria, Doña Isabel Martínez Ramos, Técnico del Área Jurídico Administrativa.

Se inicia la sesión con lectura y breve referencia al anuncio de licitación y a la documentación que deberá ser presentada por los licitadores, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas, aprobado al efecto y que se facilita a los miembros de la Mesa.

Por la Presidencia de la Mesa se da lectura al certificado emitido por el personal asignado al Registro del IDEPA, relativo a las proposiciones presentadas en plazo a este procedimiento, resultando la siguiente:

- CRONISTAR, S.L

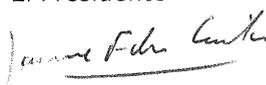
Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 1 correspondiente a la "Aptitud para contratar" del único licitador presentado, resultando del análisis de la misma que presenta la documentación exigida en el sobre 1º relativa a su capacidad para contratar, resultando por tanto admitido en el procedimiento.

Posteriormente, se procede a realizar el llamamiento al acto público, no asistiendo ninguna persona.

A continuación, se procede a efectuar la apertura de la oferta técnica, incluida en el sobre nº 2 del licitador, comprobándose en el mismo acto que, de conformidad con lo dispuesto en la clausula 13.5 de los pliegos rectores del procedimiento, la misma se ajusta a los requisitos establecidos, por lo que se acuerda dar traslado de la misma al Área de Gestión del Conocimiento del IDEPA a fin de que proceda a la emisión de un informe técnico al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 09:45 horas del día 6 de julio de 2018.

El Presidente



Jaime Fernández Cuesta

La Secretaria



Isabel Martínez Ramos